



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Retiro, a 01 de Diciembre del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 05 de Octubre del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro de Desarrollo Social y Cultural Cepellonia, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Retiro, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 23 de Diciembre del año 2025
- Horario : inicio 20:00 término 22:00 horas.
- Lugar y dirección : Cepellonia s/n

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro de Desarrollo Social y Cultural Cepellonia

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Julio César LASTRA BUENO	[REDACTED]	Julio Lastre-B.
2	Lucinda D. C. CASTILLO Hidalgo	[REDACTED]	Lucinda Castillo
3	CANILIO CANARIO SANCHEZ	[REDACTED]	Canilio Canario

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl